

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Turismo

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Derecho Administrativo del Turismo
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Administrativo del Turismo	Código: 169022205
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Turismo - Curso: 2 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: FERNANDO JOSE BETANCORT REYES						
- Grupo: T 2						
General						
- Nombre: FERNANDO JOSE						
- Apellido: BETANCORT REYES						
- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas						
- Área de conocimiento: Derecho Administrativo						
Contacto						
- Teléfono 1: 922317352						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: fbetanco@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	14:00	escrita	correo electrónico
		Miércoles	09:30	12:30		
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Resolución de casos prácticos	30,00 %
Examen tipo test a través del aula virtual	70,00 %

Comentarios

- Evaluación continua: Consistirá en la evaluación de las actividades realizadas durante el curso, en los términos que se indican, y en la superación de un examen final. Las actividades durante el curso supondrán el 30% de la calificación (3 puntos) y el examen final representará el 70% de la calificación (7 puntos). El porcentaje correspondiente a la evaluación continua sólo se sumará si se supera el examen teórico. La prueba final escrita representa el 70% de la calificación y consistirá en la realización de un examen tipo test a contestar en un periodo de tiempo limitado, de acuerdo con las indicaciones publicadas por el profesor en el Aula Virtual. - Evaluación única: El alumnado que opte por la evaluación única tendrá que hacer el examen tipo test y un caso práctico, a realizar en el horario de examen a través del Aula Virtual, en un tiempo máximo de una hora. La calificación final será la media de las dos notas. Para superar la asignatura habrá que aprobar las dos pruebas (test y caso práctico).